



Sobre algunas cuestiones esenciales de la razón por la que podemos decir que vale la pena ser profesor universitario

On some essential questions about why we can say that it is worth being a university professor

CONTRERAS, RICARDO R¹

¹Universidad de Los Andes

Autor de correspondencia
ricardo@ula.ve

Fecha de publicación
28/02/2025

Autor

Contreras, Ricardo R.
Departamento de Química, Facultad de Ciencias.
Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela
ricardo@ula.ve; ricardo.r.contreras@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8168-5093>

Citación:

Contreras, R. (2025). Sobre algunas cuestiones esenciales de la razón por la que podemos decir que vale la pena ser profesor universitario. *GICOS*, 10(1), 9-15



Discurso de orden presentado por el autor el 5 de diciembre de 2024, en ocasión del Día del Profesor Universitario.

Auditorio Eleazar Ontiveros Paolini, ubicado en la sede del Instituto de Previsión del Profesorado de la Universidad de Los Andes (IPP-ULA), Mérida-Venezuela.

Me corresponde hoy, por iniciativa de la comisión organizadora de los actos por el Día del Profesor Universitario de 2024, encabezada por el Prof. Dr. Virgilio Castillo Blanco, dirigirme a los profesores de la Universidad de Los Andes, reunidos en este auditorio que tiene como epónimo el nombre del destacado profesor y académico Dr. Eleazar Ontiveros Paolini. Lo hago con el mejor espíritu universitario y de la mano de la Asociación de Profesores de la ULA – APULA, gremio que viene haciendo grandes esfuerzos por mejorar la atención médico-asistencial de los profesores ulandinos. Pues, como es conocido por todos nosotros, la situación del profesorado universitario es muy grave, comenzando por la precarización del trabajo que desempeñamos desde las cátedras universitarias. Sin embargo, al considerar la forma en que quería hacer valer esta palestra pública que me ofrece APULA el día de hoy, quisiera más que detenerme a hacer una radiografía y enunciar esa inmensa lista de dificultades y complejidades que vive el sector universitario y, por lo tanto, los propios profesores, aprovechar la oportunidad para desarrollar un ejercicio de naturaleza filosófica y exponer el por qué, a pesar de los desafíos que enfrentamos, debemos detenernos un momento para reflexionar sobre lo que nos llevó a asumir esta vocación y las razones que nos permiten afirmar, con plena convicción, que: ¡vale la pena ser profesor universitario!

Y es que sí, a pesar de las adversidades, todos los que nos encontramos en este acto protocolar, lo hacemos en virtud de que, en algún momento de nuestras vidas, tomamos la decisión de convertirnos en profesores de la Universidad de Los Andes. Al hacerlo, desde nuestro fuero interno, determinamos que sí valía la pena dedicar la vida a una labor noble y loable, que nos une en la historia con los antiguos preceptores que, por ejemplo, en la antigüedad clásica griega, se entregaron al ejercicio de la *paideia* (Vergara Moreno, 1988), educando a los atenienses para ser los mejores y más virtuosos ciudadanos.

La docencia universitaria nos une también a los profesores de las primeras universidades en los siglos XI y XII, instituciones que tuvieron como germen las escuelas catedralicias o episcopales de la Iglesia Católica (Riaza Morales, 1999), y que, en las ciudades de Bolonia, París y Oxford, se transformaron en epicentros de cultura, y bastiones del conocimiento (Cárdenas Colménter, 2004). Estas universidades satisfacían las necesidades educativas del gremio de estudiantes que requería a los mejores docentes: los más doctos, quienes poseían las mejores cualidades intelectuales, y las mayores credenciales éticas y morales, no solo para enseñar, sino para educar.

Efectivamente, enseñar y educar son dos cosas distintas. Los profesores enseñamos cuando les damos a los estudiantes las herramientas para resolver un problema práctico de una profesión, dentro de la formación en las herramientas que necesitan para ir construyendo lo que el filósofo de la ciencia Thomas Samuel Kuhn llamó la matriz disciplinaria del paradigma de una disciplina concreta (Kuhn, 2000). Sin embargo, educar

es otra cosa. Educar es también impartir conocimientos, pero, más importante aún, es contribuir a que esos ciudadanos, cuya educación ha sido colocada en nuestras manos, adquieran no solo una actitud crítica, sino que obtengan los valores cívicos, es decir, las virtudes que harán de ellos constructores de ciudadanía dentro de una sociedad que necesita, cada vez más, hombres y mujeres comprometidos con los altos valores del verdadero y auténtico humanismo.

Esos valores que nos hacen reconocer cuáles son los deberes y derechos individuales, y hasta donde llegan éstos frente a los demás en un sentido de relacionalidad, tomando en cuenta que la dignidad humana no solo es individual, sino que también se realiza en un contexto comunitario (Savater, 2012), donde el ser humano desarrolla sus potencialidades en la búsqueda de dar un sentido que trasciende lo puramente material.

Así que el profesor universitario no solo debe contentarse con enseñar a resolver un problema, porque esto puede solventarlo hoy un estudiante a través de un tutorial colocado en Internet (Brünner, 2003) o en las redes sociales (Gil-Fernández & Calderón-Garrido, 2021) o con la ayuda de la inteligencia artificial (Contreras, 2024). El docente está llamado a educar, operación que efectivamente no la puede conseguir un estudiante ni con la ayuda de la mejor de las inteligencias artificiales. El profesor no puede ser sustituido en esto, con su sola presencia en el aula –tanto del campus físico como del virtual–, con su palabra libre y esclarecedora, crítica pero respetuosa, y con su ejemplo, educa a sus alumnos.

Enseñar y educar, conforman un binomio que hace del docente universitario un auténtico profesor. Y no me refiero al profesor que aplica la máxima del ‘*magister dixit*’, porque a la velocidad a la que crece actualmente el conocimiento, la última palabra no la tiene necesariamente el profesor. Me refiero al docente que también se reconoce como un sujeto de aprendizajes, que puede recibir nueva información lo mismo de sus propios estudiantes que de otras personas ajenas al mundo universitario, así como del más sobresaliente escritor o el más distinguido premio Nobel.

Habiendo hecho estas precisiones, debemos entrar a valorar aquello que nos reúne hoy en el Día del Profesor Universitario, esa afirmación con la cual he comenzado a hilar este discurso, se trata de dimensionar ese: ¡vale la pena ser profesor universitario!

Sí, claro que ¡vale la pena ser profesor universitario!, porque, a pesar de las adversidades, entrar en un aula con la disposición de compartir el conocimiento genera en lo más profundo del alma ese sentimiento que solo el gusto por el propio conocimiento puede dar. Es prácticamente incomparable cuando un profesor, por vocación y amor por la docencia, con la habilidad de un artista y la confianza de un predicador, es capaz de convencer a los estudiantes de que esas certezas que trae en su memoria y en los apuntes de su portafolio, constituyen la esencia del área del conocimiento que le corresponde impartir. Y lo hace con la autoridad que le da la experiencia en el trabajo y el ejercicio profesional.

Cada vez que un profesor prepara su clase y, al momento de llegar al aula y comenzar a compartir con sus alumnos, se abre una puerta a ese conocimiento que es nuevamente elevado, reevaluado, reflexionado y, con mucha seguridad, ofrecido de una forma diferente, como si se tratara de la primera vez que esa lección

es impartida. Ese es otro sentimiento que aflora en el momento en que el profesor ejerce su magisterio: la animosidad de sentir cada clase como si se tratara de la primera clase, impartirla con el ardor y el placer de compartir un conocimiento que gusta, que se siente como propio, que forma parte del acervo que ha cultivado como hortelano en su propio jardín, donde crecen los árboles del conocimiento que ha sembrado a lo largo de los años de estudio y preparación.

¡Vale la pena ser profesor universitario!, claro que sí, porque, junto a nuestros estudiantes, construimos desde las aulas de clase el futuro de la sociedad. Los profesores somos agentes de progreso cuando estamos convencidos de que la educación y las enseñanzas que compartimos servirán de punto de partida para que esos jóvenes cambien y se conviertan en profesionales.

Y es que el estudiante universitario, en cada clase se transforma, y como dice la fenomenología (Szilasi, 1973), tiene una vivencia, y el conocimiento llega a su conciencia operando cambios concretos, produciendo en ellos casi una metamorfosis. Es verdad que los estudiantes universitarios son, por naturaleza, curiosos y cuestionadores, y sus preguntas, a veces inesperadas, nos desafían a replantear conceptos que dábamos por sentados. Sin embargo, una vez que el conocimiento ha echado raíces, podemos estar seguros que han cambiado, son diferentes a los que llegaron por primera vez a ese curso universitario. Ahora miran el mundo de otra forma, y serán capaces de transformarlo, marcando nuevos caminos de progreso para una colectividad que necesita que sus profesionales tomen el timón y se conviertan en los capitanes, no solo de su propia vida, sino del destino de todos los sectores de la sociedad.

¡Vale la pena ser profesor universitario!, es la verdad. Pues la docencia nos permite generar nuevos conocimientos, en tanto que estamos seguros que ella nos va a impulsar a profundizar en los principios y cuestiones más esenciales de cada disciplina científica, lo que se traducirá en la necesidad de hacer también investigación. La docencia y la investigación, como se ha dicho tantas veces, están absolutamente vinculadas y el sistema universitario venezolano así lo tiene establecido desde 1958, momento en el cual y de la mano de universitarios a carta cabal, se propuso la primera ley de universidades de la democracia (Universidad Central de Venezuela, 1988). Esta ley también establecía la autonomía universitaria, reafirmada en el año 1970 con la vigente ley de universidades, y que recibió rango constitucional en 1999. Entonces debemos considerar ahora un trinomio: docencia, investigación y autonomía, tres ejes fundamentales para generar el conocimiento que la sociedad necesita. La cuestión aquí no es solo de naturaleza filosófica, pues no se trata de crear conocimiento por el simple placer epistémico, sino de entender que el conocimiento, ya sea *a priori* o *a posteriori* (Hartnack, 1997), formal o fáctico, básico o aplicado, es necesario para que una sociedad avance (Jaimes, 1998).

Cuando en el siglo XIX, e impulsados por el positivismo (Comte, 1998), las naciones europeas reconocieron la necesidad de crear en las universidades cátedras estables dedicadas al desarrollo del conocimiento en las disciplinas científicas y tecnológicas, sentaron las bases de su éxito como países desarrollados. El motor a vapor no solo impulsó sus barcos y locomotoras, o los parques industriales, sino que, literalmente movió a las sociedades.

Hoy necesitamos, de nuevo, ese impulso, pero los cambios son de otra índole, debido a que no solo se trata de problemas de desarrollo tecnocientífico, sino de metas de desarrollo sostenible, y son los profesores universitarios los primeros llamados a generar el conocimiento que se necesita.

¡Vale la pena ser profesor universitario!, y esto es especialmente cierto en virtud de que nos permite entrar en contacto con mentes creativas, no solo de la propia especialidad, sino de otros ámbitos. Las universidades bullen de expresiones artísticas y culturales, y el caso de la Universidad de Los Andes es emblemático, ya que posee una Facultad de Arte y otras instituciones que han sido tomadas por las famosas siete musas de las artes, que han hecho de ellas un hogar estable donde la música y el canto, la dramaturgia y la danza, la poesía, la literatura, la pintura y la escultura, así como las formas más modernas de expresión artística como el cine y el arte contemporáneo en sus diversas variantes, ofrecen, no solo a los profesores, sino también a toda la comunidad universitaria y al gran público en general, la oportunidad de alimentar el alma. Estas expresiones que si bien es cierto entran por los sentidos, se transforman en experiencias placenteras que inspiran, motivan, llaman a la reflexión o, simplemente, elevan el espíritu.

¡Vale la pena ser profesor universitario!, efectivamente, porque podemos contribuir con la dinámica universitaria. Desde los diversos lugares, ya sean las cátedras, los departamentos (Ribeiro, 1970), las escuelas o las diversas instancias de gobierno universitario, cada uno de los profesores hace su aporte, lo cual enriquece la institución. En la diversidad de opiniones y desde las múltiples perspectivas que el saber disciplinario otorga, se pueden identificar problemas y aportar soluciones.

En tal sentido, don Miguel de Unamuno, el magnífico y célebre rector de la Universidad de Salamanca, insistirá en dos aspectos: primero en la necesidad de una estructura universitaria orgánica –para su época, el claustro universitario–, y, en segundo lugar, el papel protagónico del profesor en esta estructura, lo que no implica una exclusividad elitista, pero sí un rol equiparable a su responsabilidad.

En síntesis, Unamuno propone que el claustro universitario trascienda su carácter meramente mecánico y funcional para convertirse en una entidad orgánica (Maroco dos Santos, 2018). ¿Y cuál es ese sentido de lo orgánico en el discurso de Unamuno? Podríamos decir que esta característica comienza con los profesores, pues éstos deberían estar vinculados entre sí de modo que las cátedras dentro de un departamento o facultad funcionen como un organismo integrado. Si existiera esta conexión orgánica entre los docentes, y, por extensión, entre las asignaturas y las facultades, solo entonces la universidad podría desempeñar de manera más efectiva su función de educar a las nuevas generaciones.

La posición de Unamuno en este punto es clara, las asignaturas no pueden ser concebidas como realidades aisladas o como compartimientos cerrados, ya que, de este modo, dichas asignaturas terminarían por ofrecer visiones fragmentarias del conocimiento. Por ello, consideró que estas deberían ser concebidas como realidades interconectadas, ya que todas tienen un mismo denominador común: el saber humano. Esto que hace cien años expresó don Miguel de Unamuno se articula perfectamente con el pensamiento del filósofo Edgar Morin, cuando plantea la necesidad de romper con la fragmentación del conocimiento (Morin, 2000). Morin reafirma

que la compartimentalización de las disciplinas dificulta la comprensión de los problemas complejos del mundo actual, pues la realidad no se organiza en compartimentos estancos, sino que está profundamente interconectada (Morin, 2002).

Muchas otras serían las razones que se podrían esgrimir para reforzar ese: ¡vale la pena ser profesor universitario!, no obstante, quisiera señalar que ser profesor universitario le permite a quien escogió esta profesión vivir una vocación significativa. Es meritorio que la tarea de un profesor universitario no se limita a un simple trabajo, se trata de un llamado transformador que se convierte en una forma de vida y un compromiso constante con la formación de jóvenes y adultos, no solo en términos académicos, sino también en lo que respecta a su desarrollo personal, profesional y su crecimiento ciudadano.

El profesor universitario tiene definitivamente el privilegio de ser un agente de cambio, alguien que siembra ideas, valores y conocimientos que trascienden el aula. Cada clase impartida, cada consejo dado y cada momento de interacción con los estudiantes contribuyen a moldear personas capaces de enfrentar los complejíssimos retos del mundo moderno y, por ende, generar un impacto positivo en sus comunidades.

Además, el sentido de trascendencia que aporta esta profesión es único. Saber que el trabajo realizado puede influir en la vida de los estudiantes, inspirándolos a alcanzar sus metas, brinda una satisfacción que no tiene parangón. Este propósito, cargado de significado, motiva a los profesores a seguir aprendiendo, investigando y enseñando, incluso en medio de los desafíos que trae consigo el mundo altamente globalizado e hipertecnológico que enfrentamos tras dos décadas del cambio de siglo y milenio.

Por último, vivir la vocación que implica ser profesor universitario se traduce en aceptar que la enseñanza no se limita al conocimiento teórico-práctico, tiene implícito algo más noble, convertirse en una referencia, ser un ejemplo de dedicación y curiosidad científica, de mística de trabajo, de valores éticos y morales, en resumen, de valores humanos. Todo ello dejará una huella imborrable en las mentes y corazones de quienes pasan por las aulas universitarias, dándole sentido a esa misión de educar y enseñar, y generando un propósito que da sentido a la vida del profesor universitario.

Distinguidos profesores de la Universidad de Los Andes, es mi deseo que, en este Día del Profesor Universitario de 2024, puedan reafirmar los profundos significados de la docencia universitaria y llegar a una sola conclusión: ¡vale la pena ser profesor universitario! Que su recorrido a través del tiempo por esta vocación les permita dejar en sus estudiantes, en la institución, y en la comunidad, una huella imborrable con profunda vocación humanista.

REFERENCIAS

- Brünner, J. J. (2003). *Educación e Internet. ¿La próxima revolución?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, R. R. (2024). Inteligencia natural versus Inteligencia artificial. Cuestionamientos éticos y perspectivas. *Revista Tecnología y Construcción*, 36(1), 70–76. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_tc/article/view/29242
- Cárdenas Colménter, A. L. (2004). *El Concepto de Universidad. Origen y Evolución*. Mérida. Ediciones del Rectorado ULA.

- Comte, A. (1998). *Discurso sobre el Espíritu Positivo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil-Fernández, R., y Calderón-Garrido, D. (2021). El uso de las redes sociales en educación: una revisión sistemática de la literatura científica. *Digital Education Review*, (40), 82–109. <https://hdl.handle.net/2445/182436>
- Hartnack, J. (1997). *La Teoría del Conocimiento de Kant*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Jaimes, R. (1998). *Origen y destino del Conocimiento Científico. Introducción a la problemática contemporánea de la ciencia y la tecnología*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Kuhn, T. S. (2000). *La Estructura de la Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Universidad Central de Venezuela. (1988). *Homenaje a De Venanzi. Vol. II. Boletín del Archivo Histórico de la UCV*. Caracas: Ediciones de la Secretaría de la UCV.
- Maroco dos Santos, E. J. (2018). La universidad vista por Unamuno. Las funciones del rector y de los claustros. *Ideas y Valores*, 67(166), 233–242. <http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v67n166.53913>
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Caracas: Ediciones FACES/UCV.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Riaza Morales, J. M. (1999). *La Iglesia en la Historia de la Ciencia*. Madrid: BAC.
- Ribeiro, D. (1970). *Propuestas acerca de la renovación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Comisión de Autoestudio y Planeamiento.
- Savater, F. (2012). *Ética de la urgencia*. Barcelona, España: Planeta.
- Szilasi, W. (1973). *Introducción a la fenomenología de Husserl*. Madrid: Amorrortu Editores España SL.
- Vergara Moreno, F. A. (1988). La paideia griega. *Universitas Philosophica*, 6(11), 153–168. <https://journal.repositoriodigital.com/index.php/vniphilosophica/article/view/11789>